Aguascalientes, Aguascalientes, 15 de febrero 2023.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
SENADO DE LA REPÚBLICA
LXV LEGISLATURA
P R E S E N T E .

Mediante el presente, me permito poner a su consideración la exposición de motivos de mi aspiración ocupar el cargo de Magistrada Electoral del Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes.

Los procesos electorales constituyen la base de la democracia en nuestro país y a lo largo de 30 años a la fecha, de manera acelerada se ha venido dando la especialización en el derecho electoral, con el objetivo de formar profesionales en la materia que puedan iniciar procedimientos jurisdiccionales para defender, hacer valer y los derechos político-electorales, en especial el del voto en sus vertientes de activo y pasivo. El voto activo, es la más sublime traducción de la voluntad soberana para elegir a quienes deben ocupar los cargos públicos de elección popular, y encomendarle la vida de nuestro México.

Desde la creación de los órganos administrativos y jurisdiccionales electorales, como entes autónomos a fin de garantizar la transparencia y legalidad de los comicios, estas autoridades electorales se han venido modificando, con la intención de profesionalizarse y conformar lo que hoy conocemos como el sistema electoral mexicano, el que debe regirse en todo momento por los principios rectores de certeza, legalidad, imparcialidad, independencia, máxima publicidad, definitividad, objetividad y equidad.

De manera particular, mi primer contacto con los procesos electorales, lo fue al convertirme en ciudadana, al cumplir 18 años, participando por primera vez como integrante de una mesa directiva de casilla en calidad de secretaria en el proceso electoral federal de 1997, ejerciendo además mi derecho al voto activo y desde entonces soy una convencida de que la democracia es la piedra angular del fortalecimiento de nuestro país.

A partir entonces y como puede observarse de mi formación y desempeño profesional, he venido ejerciendo mi carrera de litigante, pero siempre participando de manera activa en los procesos electorales de la entidad; desde que fungir como secretaria de mesa directiva de casilla en la jornada del 8 de agosto de 1998, pasando por la coordinación y dirección jurídica del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, hasta ocupar la Secretaría de Estudio en el Tribunal Electoral del

Estado de Aguascalientes, del que me precio y enorgullezco de haber formado parte del personal con el que lo fundó e instaló en el mes de noviembre del 2017.

Soy una abogada apasionada por mi carrera, me considero una litigante con perspectiva de género y especialista en la materia electoral, y por ello, soy una convencida de que, por mi trayectoria en materia electoral, puedo ocupar la magistratura electoral que hoy se encuentra vacante, pues me desempeñado en la materia mayormente como parte de las autoridades electorales.

Considero contar, no sólo con conocimientos suficientes para asumir el cargo, sino también con buena reputación, pero ante todo con la firme convicción y voluntad de desempeñar el cargo con la mayor honestidad, transparencia e imparcialidad, dispuesta a seguir preparándome para lograr impartir justicia pronta, imparcial y atendiendo a los nuevos retos que se avizoran en materia electoral, y es por ello, que pongo a consideración, mi persona, tiempo, empeño, conocimientos, experiencia, y mi voluntad de servir a mi estado y país, con el afán de seguir fortaleciendo su vida democrática con honestidad, imparcialidad y transparencia.

Agradeciendo de antemano quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración

PROTESTO LO NECESARIO

Datos personales considerados confidenciales de conformidad con los artículos 116 de

[redacted]

REBECA YOLANDA BERNAL ALEMÁN